

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

18511 *Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se corrige error en la de 7 de octubre de 2010, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2011.*

Advertido error en la relación de fiestas laborales para el año 2011, publicada por Resolución de la Dirección General de Trabajo, de 7 de octubre de 2010, en el BOE número 250, de 15 de octubre de 2010,

Esta Dirección General resuelve proceder a la rectificación del citado error.

En la página 87236, Ciudad de Ceuta, en la columna fecha de la fiesta, donde dice: «Noviembre 6 Festividad de la Pascua del Sacrificio (Eidul Adha)», debe decir: «Noviembre 7 lunes siguiente a la Fiesta del Sacrificio (Eidul Adha)».

Madrid, 24 de noviembre de 2010.–El Director General de Trabajo, Raúl Riesco Roche.